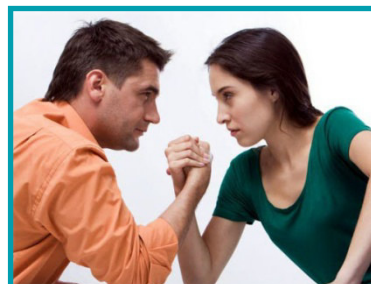


La ideología de género: semblanza histórica, configuración y respuesta desde la fe

Sergio López García

1. INTRODUCCIÓN
2. EL SEXO Y EL GÉNERO
 - 2.1. Conceptos claves
 - 2.2. Los diversos modelos de relación sexo-género
3. HISTORIA Y CONFIGURACIÓN DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO
 - 3.1. Los movimientos feministas
 - 3.2. Fundamentos filosóficos de las teorías radicales de género
 - 3.2.1. La revolución sexual
 - 3.2.2. El freudomarxismo
 - 3.2.3. Interpretación reductiva de la historia
 - 3.2.4. Deconstruir para resignificar
4. ALGUNOS PUNTALES DEL FEMINISMO Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO
5. ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA IDEOLOGÍA
 - 5.1. El lesbianismo
 - 5.2. El orgullo gay
6. LA TEORÍA QUEER
7. EL CYBORG
8. LA POLÍTICA DE MANIPULACIÓN TERMINOLÓGICA
 - 8.1. El papel de los organismos internacionales
 - 8.2. La perversión del lenguaje
9. ARTICULACIÓN DE UNA RESPUESTA DESDE LA FILOSOFÍA CRISTIANA
 - 9.1. La persona como ser sexuado
 - 9.2. El modelo de la igualdad en la diferencia
10. CONCLUSIÓN



1. INTRODUCCIÓN

Llamamos ideología de género al contenido ideológico de las corrientes políticas radicales, surgidas a raíz de mayo del 68, coincidentes por constituir una opción política definida por una orientación sexual.

Surge originariamente del término “feminismo de género”, que acuñó Cristina Hoff Sommers en su libro *¿Quién se robó el feminismo?*¹, donde se describe la diferencia entre el feminismo en sentido propio y el feminismo radical.

Se trata de una ideología política sustituta del marxismo en el imaginario teórico de la izquierda progresista. Nacida en la universidad, creció y fue propagada mediante tesis doctorales, libros, revistas científicas, seminarios y programas internacionales, eslóganes de publicidad, películas de Hollywood y series de televisión.

Antes de comenzar este artículo quisiera aclarar que cuando hablo aquí de “ideología” me refiero a un conjunto sistemático de ideas encerrado en sí mismo, sobre la base de unos principios simples y sencillos, que pretenden dar una interpretación total de la realidad, del sentido de la vida, de la sociedad y de la historia.

¹ C. HOFF SOMMERS, *Who Stole Feminism?*, (Simon & Schuster, New York, 1997), en J. TRILLO FIGUEROA, *La ideología de género*, Libros Libres, Madrid 2009, 257

El propósito de este estudio será presentar los conceptos fundamentales de la ideología de género, realizar una semblanza histórica de cómo se ha configurado, y de mostrar cuáles son sus claves y pretensiones. Por último, y como alternativa, haremos una propuesta basada en el pensamiento y la fe de la Iglesia —cuyo paradigma es la comunión— a modo de respuesta adecuada al modelo de lucha de sexos que propugna la contracultura de género.

2. EL SEXO Y EL GÉNERO

2.1. Conceptos clave

Para comenzar, conviene que expliquemos los términos básicos: el de “sexo” y el de “género”.

El concepto de **sexo** biológico engloba la corporalidad de la persona. Pero también implica una dimensión psicológica, una conciencia de pertenecer a determinado sexo. Y una dimensión sociológica, un saberse percibido de determinado modo por las personas de su alrededor. Habitualmente estas tres dimensiones coinciden, sea en sentido masculino o femenino.

Al introducir el término “**género**” se pretendía significar y estudiar cómo lo cultural desempeña un papel crucial en la construcción de la identidad sexual del individuo.

Fue el psiquiatra norteamericano John Money quien en 1955 trasladó de la gramática a las ciencias médicas el término “género”². Según este autor, los padres, a partir del nacimiento del hijo, comienzan a construir la identidad del individuo mediante toda una serie de respuestas que tienen lugar a través del lenguaje, de actitudes y comportamientos en la vida ordinaria de la familia. Por eso el género, según Money, es educable incluso prescindiendo del dato del sexo.

Es verdad que además del sexo existen otros muchos factores responsables de la estructura de nuestra personalidad y cada uno tiene su manera propia e irrepetible de ser hombre o mujer. El hombre no es un ser estático,

completo desde el nacimiento, sino que cambia y se va haciendo día a día mediante sus propios actos libres, aunque siempre precisa respetar la propia esencia, aquello que verdaderamente es, si quiere llegar a realizarse plenamente.

2.2. Los diversos modelos de relación sexo-género

A lo largo de la historia, pero también sincrónicamente, se dan varios modos de articular esta vivencia de la sexualidad en relación con el ambiente o la cultura. Es así como hablamos de tres modelos fundamentales de relación entre sexo y género.

El primer modelo identifica sexo y género, pero bajo la creencia de que a cada sexo le corresponde por necesidades biológicas unas funciones sociales, invariables a lo largo de la historia, de un modo excluyente. Hoy tiende a llamarse a este modelo, modelo machista o sexista.

El siguiente modelo es el llamado de independencia entre sexo y género, cuyo error es pensar que la igualdad entre los sexos consiste en la liberación de la mujer entendida como liberación de lo biológico, de su propia sexualidad.

Sin embargo hay un tercer modelo que considera que hay una relación entre sexo y género, aunque no identidad ni separación total. Nos ocuparemos de este modelo de corresponsabilidad al final de nuestra exposición, al exponer nuestra propuesta de antropología adecuada.

3. HISTORIA Y CONFIGURACIÓN DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

3.1. Los movimientos feministas

El feminismo aparece en escena con el florecimiento de la opinión pública y de la crítica en la Francia revolucionaria del siglo XVIII, con Olimpia de Gouges y en Inglaterra con Mary Wollstonecraft, defensoras de los derechos de la mujer.

Más adelante, en el siglo XIX, nos encontramos con el reclamo del derecho al

² Cf. J. MONEY, “Hermaphroditism, gender and hyperadrenocorticism: psychological findings”, en: *Bulletin of Johns Hopkins Hospital* 66 (1955), 253-264

voto por parte de la mujer y ya en el siglo XX con la lucha por la igualdad de derechos, que reivindicaba el derecho de la mujer a la enseñanza y a la igualdad jurídica y política con los hombres.

En los años sesenta comienza la llamada “segunda ola” del feminismo. La generación del 68 se expresó con fuerza en EEUU y Europa a través del movimiento de liberación de las mujeres, hasta el punto de que EEUU se convierte junto a Francia en cuna del feminismo.

Los años setenta será el período de más efervescencia, porque la gran mayoría de las mujeres toman conciencia de las ideas feministas. De hecho en los ochenta se multiplican los grupos y asociaciones y la doctrina feminista llega a todas las clases sociales.

Así en los noventa el feminismo se institucionaliza plenamente en organismos gubernamentales, no gubernamentales y en la universidad. Se produce entonces el fenómeno de profesionalización del feminismo y la fragmentación en diversas corrientes: liberales, marxistas, socialistas, radicales, lesbianas, étnicas, ecologistas...

El nuevo enunciado feminista radical constituye una teoría crítica; una teoría comprometida que busca entender y explicar la sociedad para poder cambiarla. Pretende eliminar la diferencia entre hombres y mujeres y no sólo aspira a modificar las leyes, sino que se enfrenta a la tarea de cambiar todo el discurso del conocimiento humano: la forma en que entendemos el mundo, en que nos relacionamos con él y la forma en que nos relacionamos hombres y mujeres.

3.2. Fundamentos filosóficos de las teorías radicales de género

3.2.1. La revolución sexual

La consecuencia más trascendente de la revolución del 68 fue la revolución contracultural, una actitud de rebeldía frente a toda clase de autoridad y tradición.

En este contexto, los estudios sobre el comportamiento sexual de Alfred Kinsey serán elevados a dogmas científicos.

María Elósegui hace un resumen acertado de las consecuencias de la revolución sexual³: primero, la absoluta “revolución sexual de clases”, que pretende que la distinción de sexos desaparezca. Segundo, el absoluto control de la reproducción por parte de la mujer, incluyendo el aborto a petición. Tercero, la total liberación sexual, incluyendo el derecho absoluto a tener relaciones sexuales con otros individuos sin importar la edad, el número, el estado civil, los vínculos familiares o el sexo. En definitiva, la sexualidad se convierte en un juego, en un pasatiempo, y en una finalidad en sí misma.

3.2.2. El freudomarxismo

Otra de las influencias importantes es la teoría freudiana, a través de la obra de Juliet Mitchell⁴.

Las teorías de Freud y el marxismo casaron bien en este momento. La originalidad que aportaba por entonces el freudomarxismo consistía en establecer la ecuación en virtud de la cual la liberación sexual sería igual a la liberación política, pues ambas se implican mutuamente, como escribió Wilhelm Reich, en *La revolución sexual* (1978).

3.2.3. Interpretación reductiva de la historia

Pero el feminismo de género hunde también sus raíces en una interpretación neomarxista de la historia.

Friedrich Engels sentó las bases de la unión entre el marxismo y feminismo. En su libro *El origen de la familia, la propiedad y el Estado*, escrito en 1884, indica que en la familia patriarcal, fundada sobre la propiedad privada, la mujer se ve explotada y oprimida por el hombre. De este modo su liberación pasaría necesariamente por la destrucción de la familia y la entrada de todas las mujeres en el mundo del trabajo⁵.

³ Cf. ELÓSEGUI, *Diez temas de género*, 171

⁴ J. MITCHELL, *Psicoanálisis y feminismo: Freud, Reich, Laing y mujeres*, Anagrama, Barcelona 1976

⁵ Cf. F. ENGELS, *El origen de la familia, la propiedad*

3.2.4. Deconstruir para resignificar

La característica común a todas estas teorías tras la caída de las grandes ideologías es que van a derivar en el pensamiento débil o postmoderno. Una de las características de la postmodernidad es el rechazo radical del concepto de naturaleza humana, como una realidad anterior al discurso, la ley, o pacto social. Todas estas doctrinas son nihilistas, pues según ellas no hay nada anterior a la voluntad, ya sea del poder o de la ley; y al mismo tiempo son “construccionistas”, en el sentido de que consideran que lo humano es una construcción de la sociedad.

Michel Foucault y Lévy-Strauss introducen el método genealógico (como herencia de Nietzsche) y estructuralista, respectivamente. Su tesis, tras estudiar la historia de la cultura, es que para cambiar el discurso institucional es necesario primero cambiar el significado de los significantes, lo que se llama “resignificar”, o “deconstruir”⁶.

4. ALGUNOS PUNTALES DEL FEMINISMO Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

A continuación voy a introducir someramente algunas de las figuras que por su pensamiento y su acción han contribuido al crecimiento y devenir de lo que hoy conocemos como ideología de género.

La primera de ellas es **Simone de Beauvoir**. La publicación en 1949 de su obra más representativa *El Segundo Sexo* la convirtió en la imagen viva de la mujer “liberada” y en icono del feminismo individualista.

De Beauvoir ofrece alternativas a la situación de la mujer desde el punto de vista del existencialismo y el marxismo. La autora expone que las mujeres han sido, y siguen siendo, oprimidas, porque son poseedoras de ciertos rasgos característicos que les impiden competir con el varón para obtener las mismas posiciones sociales. Tales rasgos no

son producto de la “naturaleza femenina” sino de la cultura y de la sociedad. En esta línea, opone al determinismo biológico su afirmación más conocida: “No se nace mujer: se llega a serlo”⁷.

Asimismo sostuvo que para lograr la liberación era necesario que la mujer imitara la conducta del varón y que se eliminaran de la sociedad las pautas, modos y perspectivas que tradicionalmente habían caracterizado su modo de actuar.

Esta situación lleva a S. de Beauvoir a despreciar claramente el ámbito privado y la familia. De igual manera critica la función del ama de casa y el trabajo doméstico, por considerarlo intrascendente y poco significativo para la mujer.

Una autora muy popular es **Kate Millet**, quien en su obra *Política sexual* escribe que el sexo es un instrumento de poder, un medio para que el poder político pueda “controlar y mandar”⁸, y someter a las mujeres a sus intereses. La consecuencia lógica es que, para conquistar el poder, la mujer debe hacerlo a través del sexo. De este modo la pareja humana, de fundarse en el amor, pasa a convertirse en un ámbito de lucha por el poder y de rivalidad constante.

Otra autora significativa es **Shulamith Firestone**, quien en 1970 publicó *La dialéctica del sexo*, reformulando el feminismo como un proyecto radical en el sentido marxista. Para ella la opresión radical consiste en la maternidad definida como “la servidumbre reproductiva determinada por la biología”⁹. Esta es la causa fundamental de la opresión de la mujer, de la cual tendrá que liberarse.

Germaine Greer, teórica de origen australiano, que en 1970 marcó otro hito con su obra *La mujer eunuco*. Según Greer, la mujer había sido sometida hasta entonces a un “engaño sexual” realizado por “los psicólogos, los dirigentes religiosos, las

privada y el Estado, Fundamentos, Madrid 1996, 65-66

⁶ Cf. J. BURGGRAF, “Ideología de género: sus peligros y alcances”. en: PCF, *Lexicón. Términos ambiguos y discutidos sobre la familia, vida y cuestiones éticas* (Palabra, Madrid 2006).

⁷ S. DE BEAUVOIR, *El segundo sexo II*, Cátedra, Madrid 1999, 13

⁸ K. MILLET, *Política sexual*, Cátedra, Madrid 2010, 348

⁹ S. FIRESTONE, *La dialéctica del sexo*. Kairós, Barcelona 1976, 24

revistas femeninas y los hombres”¹⁰. Por lo tanto, la revolución debe consistir en la reivindicación del deseo y del goce sexual.

Pero también en España tenemos teóricas de género de fama internacional, como Celia Amorós o Amelia Valcárcel, a las que habría que añadir una larga lista de autoras jóvenes, como Beatriz Preciado.

A esto se añade que España ha sido el único país occidental en el que la ideología de género ha llegado al poder constituida en la nueva ideología del Estado, muy favorecida sobre todo por el anterior gobierno del Partido Socialista.

5. ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA IDEOLOGÍA

5.1. El lesbianismo

Durante los años setenta las teóricas del feminismo radical comenzaron a sostener que la heterosexualidad está prescrita por la cultura y no por la biología. La mayoría de ellas eran lesbianas. Por esta razón, las historiadoras del feminismo consideran que el lesbianismo radical es el origen del feminismo radical.

De este modo se va a usar el lesbianismo como un vínculo político y solidario, no erótico, que une a las mujeres entre sí y al que denominarán “soridad”. Su intención iba más allá y consistía en realizar su opción sexual como una actitud política, como una forma de ejercer el poder o luchar contra él.

5.2. El orgullo gay

Otro derivado, y a la vez nutriente de la ideología de género es la corriente llamada del “orgullo gay”. En 1969 se fundó el primer grupo político revolucionario de reivindicación gay llamado *Gay Liberation Front*.

El problema es que con el paso del tiempo las organizaciones empezaron a tomar la forma de *lobby*, o grupos de presión, para lograr una transformación cultural que normalizase

la homosexualidad en los medios, la lucha por los derechos civiles, etc.

Al igual que las feministas radicales encontraron su modelo de forma de vida en la filósofa Simone de Beauvoir, la cultura gay encontró su modelo de forma de vida en el filósofo Michel Foucault, que era homosexual.

6. LA TEORÍA QUEER

A continuación vamos a presentar algunas de las variantes de la ideología de género; variantes y derivados que están a la orden del día.

La primera de ellas y la más compleja es la teoría “queer”. Con este término, que surge en los 90, sus seguidores se diferenciaban de lo *straight* (lo correcto) y recogían a todas las identidades marginales gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, etc., para apartarse radicalmente de los valores de la sociedad “heteronormativa”.

Aquí la teórica más importante y conocida es Judith Butler. Su punto de partida es que no existe una presunta normalidad sexual, por eso consideran que la acción política liberadora consiste en la orientación libre de una identidad de género, que puede ser permanentemente cambiante (“performativa”)¹¹.

La teoría queer termina rechazando la identidad porque considera que siempre tiene efectos excluyentes.

7. EL CYBORG

La otra vertiente es la teoría “cyborg”, que pretende “resignificar” el cuerpo sexuado acabando con el orden simbólico tradicional de la sexualidad.

La feminista socialista Donna Haraway, en su *Manifiesto para cyborgs*, define el cyborg como “un organismo cibernético, un híbrido

¹⁰ G. GREER, *La mujer eunuco*, Kairós, Barcelona 2004, 19

¹¹ En términos de J. Butler, el género “se hace, todo el tiempo”. J. BUTLER, *Deshacer el género*, (paidós, Barcelona 2006) 31. Esta autora pone los fundamentos básicos de la política deconstructiva antisencialista, en especial de la democracia radical, en su relación con el debate por el reconocimiento de la diversidad sexual.

de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción”¹².

El cyborg abre la posibilidad de reelaborar nuestros cuerpos para convertirnos en lo que queramos y emanciparnos del sexo y del género. Para ello es necesaria la ruptura de la frontera entre lo real y lo virtual. Estamos sin duda ante el mayor esfuerzo antihumanista de los últimos tiempos.

8. LA POLÍTICA DE MANIPULACIÓN TERMINOLÓGICA

Llegados a este punto, tenemos ya unos fundamentos para afirmar que las teorías de género se han constituido en un programa ideológico que pretenden imponer en la sociedad a veces de un modo más explícito y otras de un modo subrepticio.

8.1. El papel de los organismos internacionales

En las últimas décadas, los documentos publicados por la ONU habían subrayado la necesidad de eliminar la discriminación de la mujer. Fue en la Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín, en 1995, cuando este organismo invitó a las naciones a “adoptar una perspectiva de género”¹³.

Después de la Conferencia de Pekín se diseñó una estrategia para establecer planes de acción nacionales con el objetivo de poner en marcha los acuerdos. Por un lado, intervenciones específicas en apoyo del empoderamiento de las mujeres y de la promoción para la igualdad de género, y, en segundo lugar, la estrategia de *mainstreaming* o transversalidad de género.

Como podemos observar, se trata de un plan de reingeniería social impuesto por las Naciones Unidas y otros organismos internacionales que se desarrolla sin pausa, y tiene como objetivo imponer esa ideología a cualquier precio en las legislaciones nacionales.

¹² D. HARAWAY, “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX”, en: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid 1991, 251-313

¹³ ONU, *Declaración de Pekín y plataforma para la Acción*, art. 27.

8.2. La perversión del lenguaje

Pero toda revolución ideológica que pretenda ser totalitaria implica una manipulación del lenguaje. Para ello se crean estratégicamente palabras nuevas o se cambia el sentido de las antiguas con el objetivo de erradicar su sentido tradicional. Así, por ejemplo, el concepto de maternidad y paternidad se está sustituyendo por el de “parentalidad”. Se cambia también la palabra “aborto” por “interrupción voluntaria del embarazo”, que se concibe como un derecho liberador de la mujer.

Se trata de toda una labor de deconstrucción que no acaba en un cambio semántico, sino que se traslada posteriormente al derecho y, en consecuencia, a la institucionalización social del nuevo significante.

9. ARTICULACIÓN DE UNA RESPUESTA DESDE LA FILOSOFÍA CRISTIANA

9.1. La persona como ser sexuado

En la cultura actual, y muy particularmente en el pensamiento dominante, se tiende a dejar de lado la realidad y el concepto mismo de “naturaleza humana”. En el fondo, detrás de este modo de pensar subyacen viejos modelos de pensamiento dualistas y, por tanto, reduccionistas: una especie de neoplatonismo, de gnosticismo y de cartesianismo para los cuales el cuerpo está separado totalmente del modo de pensar, y acaba siendo, en el fondo, una cárcel.

Sin embargo el cuerpo no es una cárcel, sino un don, un dato del que no podemos prescindir, precisamente porque nos ha sido dado y nos constituye: somos seres sexuados.

Desde este punto de vista, la premisa central de una antropología católica adecuada es que existen dos modos específicos de ser persona: la masculina y la femenina: se es varón o mujer en todas y cada una de las dimensiones, capacidades y cualidades que configuran la estructura de la persona.

El cuerpo es un don fundamental que lleva consigo un mensaje, una llamada, una orientación a la felicidad y, de esta forma, hace posible la libertad humana. Gracias al cuerpo, hombre y mujer salen de sí mismos, se

encuentran y descubren su complementariedad, su vocación a unirse. Descubren un mundo común que ambos pueden compartir. Juan Pablo II describe esta llamada como el “sentido nupcial” del cuerpo, una llamada a la comunión, al don mutuo de sí, al matrimonio¹⁴.

9.2. El modelo de la igualdad en la diferencia

Pero, ¿cuál es el modo más adecuado de vivir existencialmente esta vocación a la comunión en el matrimonio?

Recordemos lo que dijimos al principio de nuestra exposición al respecto de los tres modelos de relación sexo-género a lo largo de la historia.

Dijimos que el primer modelo sería la *defensa de la diferencia sin igualdad* (el modelo llamado hoy “machista”). Que el segundo modelo nace como crítica a este primer modelo injusto, pero acaba en otra antropología injusta. Es el modelo de *la igualdad sin diferencia*.

Sin embargo yo quisiera proponer un tercer modelo más completo a mi juicio. Se trata del *modelo de corresponsabilidad entre hombres y mujeres*, que resuelve a nivel teórico las injusticias presentes en los dos paradigmas anteriores.

Este tercer modelo propugna la interdependencia entre los distintos sexos: una *igualdad en la diferencia*. Reconoce que hay tareas -como la maternidad-, exclusivas de la mujer. También reconoce el valor necesario de la autoridad paterna. Pero también comprende que muchas de las funciones o el reparto de las tareas consideradas en una época, propias de lo femenino o de lo masculino son algo absolutamente aleatorio y no tienen ninguna base biológica.

10. CONCLUSIÓN

La verdadera igualdad asimétrica implicaría admitir y llevar a cabo algunos cambios, como por ejemplo no discriminar al hombre y a la mujer por su paternidad y maternidad; insistir en las obligaciones familiares del progenitor varón; compartir de modo corresponsable, a partes iguales, la responsabilidad familiar y las tareas de cuidado.

Se trata de profundizar con rigor en el derecho a que los dos sexos hagan sus aportaciones en pie de igualdad con sus diferencias en todos los espacios, evitando con rigor científico y académico que estos temas sean manipulados por los distintos partidos políticos.

La legislación civil de las distintas naciones debería apoyarse en una antropología de la corresponsabilidad y de la igualdad y diferencia entre hombres y mujeres mejor construida desde una filosofía y una teología del cuerpo.

Sin embargo, de nada servirían nuestros intentos si no se favorece una educación afectivo-sexual adecuada desde la familia, y desde los primeros años de vida. Por eso terminamos con estas palabras recientes de los obispos españoles pronunciándose sobre el tema. Nos parece el colofón perfecto, la mejor propuesta positiva a todo lo dicho anteriormente:

*“El camino primero e imprescindible para salir al paso de las consecuencias de esta ideología de género, será el testimonio de un amor humano verdadero vivido en una sexualidad integrada. Una tarea que corresponde de un modo muy particular a los matrimonios y familias. Porque son ellos, sobre todo, los que, con el testimonio de sus vidas, harán creíbles a quienes les contemplan la belleza del amor que viven y les une. Nunca se debe olvidar que en todo corazón humano anidan unos anhelos que despiertan siempre ante el bien y la verdad”*¹⁵. ■

¹⁴ Cf. J. BURGGRAF, *Qué quiere decir género, Un nuevo modo de hablar*, Promesa, San José, Costa Rica 2001, 23.

¹⁵ CEE, *La verdad del amor humano*, art. 71

BIBLIOGRAFÍA

APARISI, A. (coord.), *Persona y género* (Thomson Reuters - Universidad de Navarra, Cizar Menor 2011) 19-38; 53-76; 77-94; 153-204; 205-244; 289-322; 323-356; 357-376; 405-422; 423-467.

ELÓSEGUI, M., *Diez temas de género* (Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2011)

LACALLE NORIEGA, M^a. – MARTÍNEZ PIRONI, P. (coord.) *La ideología de género. Reflexiones críticas* (Ciudadela, Madrid 2009) 17-58; 141-162; 163-198; 199-216; 271-302; 303-317.

LARRÚ, J.D. (ed.), *La grandeza del amor humano* (B.A.C., Madrid 2013) 3-22; 23-52; 53-76; 99-124; 149-170; 171-194; 293-310; 323-346.

LLANES, M^a I., *Del sexo al género. La nueva revolución social* (Eunsa, Pamplona 2010)

MELINA, L. – BERNARDELLI, S. (eds.), *Amar en la diferencia* (B.A.C., Madrid 2013) 27-68; 91-166; 243-264; 265-282; 293-324; 325-352; 353-372; 395-410; 411-438

SERRANO, F., *La dictadura de género* (Almuzara, Madrid 2012)

TRILLO FIGUEROA, J., *La ideología de género* (Libros Libres, Madrid 2009)

CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS

Ideología, sexo, género, feminismo, *queer*, comunión, familia.

CUESTIONES PARA EL DIÁLOGO

- ¿Has observado en tu ambiente algunos de los rasgos que propone la ideología de género?
- ¿Puedes reconocer esta ideología en las películas o series de televisión que hoy se hacen?
- ¿Consideras que hoy en día la ideología de género está de moda?
- ¿Crees que la ideología de género rechaza lo que no está de acuerdo con sus postulados?

ORACIÓN

Jesús, María y José,
en vosotros contemplamos el esplendor del verdadero amor,
a vosotros, confiados, nos dirigimos.
Santa Familia de Nazaret,
haz también de nuestras familias
lugar de comunión y cenáculo de oración,
auténticas escuelas del Evangelio y pequeñas Iglesias domésticas.
Santa Familia de Nazaret,
que nunca más haya en las familias episodios de violencia, de cerrazón y
división;
que quien haya sido herido o escandalizado sea pronto consolado y curado.
Jesús, María y José,
escuchad, acoged nuestra súplica.

Papa Francisco, Oración a la Sagrada Familia
Ángelus 29 de diciembre de 2013

AUTOR

Sergio López García

Licenciado en Filosofía. Teología moral.

Especialista Universitario en Pastoral Familiar.